

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8538** SALAMANCA

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia:

Que en el procedimiento número 189/2013, en el concurso del deudor Asistencia Técnica y Desarrollos Empresariales, S.L., con C.I.F. número B-82054255, por Auto de 24 de febrero de 2014 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la Fase de Liquidación del concurso por transformación de la Fase de Convenio.
- 2.- Suspender de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio, siendo sustituido por la Administración concursal.
- 3.- Declarar disuelta la mercantil Asistencia Técnica y Desarrollos Empresariales, S.L.

Salamanca, 24 de febrero de 2014.- Secretario judicial.

ID: A140008970-1